

**Declaración XX Cumbre Social del MERCOSUR  
Montevideo 30 de junio y 1º de julio de 2016 (1)(2)**

Las organizaciones sociales y sindicales reunidas en la XX Cumbre Social del MERCOSUR en la ciudad de Montevideo, el 30 de junio y 1º de julio de 2016, atentas ante las dinámicas desarrolladas en nuestra región y el mundo, caracterizadas por la incertidumbre y el retroceso en el efectivo ejercicio de derechos manifestamos que:

Reivindicamos el sentido de la integración, entendida como una herramienta para el desarrollo integral de nuestros pueblos, para lo cual será imprescindible el cumplimiento efectivo de los acuerdos de complementación productiva, los compromisos asumidos en el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR, la concreción del Plan de Acción para la Conformación del Estatuto de Ciudadanía y la internalización de la Declaración socio laboral del MERCOSUR para que la misma sea un marco real de definición y protección de derechos.

En estos tiempos donde el imperialismo afina su estrategia de ataque contra los pueblos, en medio de una profunda crisis del modelo capitalista rentista, improductivo, extractivista y multiimportador, generando condiciones para atentar contra la estabilidad política, la independencia y la soberanía.

De allí que la coyuntura política, social y económica de los países latinoamericanos determina el carácter de los derechos sociales y políticos (transversalizados por los DDHH), necesita identificar el verdadero sujeto social de cambios que permite impulsar las transformaciones que no es otro que la clase trabajadora en su más amplio concepto.

En el marco de la lucha de clases internacional contra el imperialismo, se observa un avance criminal, sostenido, multifacético e integral de agresión de la derecha fascista contra los pueblos y sus procesos de cambio, se requiere fortalecer la conciencia patriótica y la movilización obrero-popular del pueblo en general, para responder en el terreno que se presente en la lucha de clases.

Pues han surgido distintas estrategias, no solamente políticas sino una combinación de elementos de presión vinculadas a grupos de poder históricos, con claras posturas antidemocráticas y debilitantes de la institucionalidad. Hoy ya no solo requieren de fuerzas militares para imponer su modelo, sino que adquieren nuevos instrumentos como los grupos de empresas mediáticas y sectores del poder judicial, que persiguen a los líderes y lideresas más destacados de nuestras latitudes, que han trabajado en la última década para la redistribución de la renta, mejorar los niveles de igualdad y sobre todo, sacar a una gran parte de la población de los niveles de pauperismo más degradantes elevando su dignidad, su capacidad de consumo y calidad de vida.

Brasil sufre un ataque a la democracia sin precedentes desde el golpe de 1964. En esa oportunidad, el golpe no fue hecho con tanques y fusiles. La ruptura democrática de 2016 es un golpe mediático-judicial-parlamentario. Una conspiración que tiene el dedo del imperialismo reúne, en Brasil, los derrotados en las cuatro últimas elecciones, grandes fracciones del empresariado nacional, del capital financiero, de las familias que mandan en los medios de comunicación, y del aparato del Ministerio Público-Judicial-Policía.

El impeachment sin crimen de responsabilidad es golpe, no está previsto en la Constitución. Ahora, durante el juicio en el Senado, va quedando aún más nítida la maniobra golpista, porque todos los dictámenes técnicos oficiales encomendados por el Senado apuntan que la presidenta de la

---

1 A la presente declaración se le agregan como anexo los documentos surgidos de los talleres de trabajo de la Cumbre  
2 Declaración aprobada en general, con el disenso de la delegación Argentina del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil en las líneas 14 a 16, 21 a 59, 62 a 65, 114 a 117 y 140 a 145.

42 República no cometió crimen incumpliendo leyes presupuestarias que, en tesis, justificarían su  
43 separación.

44 No se trata a penas de un golpe contra la presidenta Dilma Rousseff. No se trata a penas de derribar  
45 una presidenta electa democráticamente con más de 54 millones de votos y sustituirla por el vice  
46 Michel Temer (uno de los articuladores del golpe).

47 En realidad se trata de una tentativa de destruir las principales conquistas que la población más  
48 pobre de Brasil tuvo en los últimos 13 años durante los gobiernos Lula y Dilma. Sobre todo, se trata  
49 de aplicar un programa ultra-liberal de privatizaciones, desnacionalizaciones y retirada de derechos  
50 sociales. Además de un ataque a los derechos humanos y a las libertades democráticas.

51 Los movimientos sociales de los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia, los sectores  
52 democráticos y progresistas, los sectores patriotas, nacionalistas, estamos en la lucha y nos  
53 sumamos a todos los luchadores del continente contra la ola conservadora, neoliberal y fascista, y  
54 reivindicamos que los gobiernos de la región no reconozcan el gobierno interino golpista de Michel  
55 Temer en Brasil.

56 En caso que prospere el golpe en Brasil, con la separación definitiva de la presidenta Dilma  
57 Rousseff, solicitamos que los gobiernos de América Latina y el Caribe denuncien esta ruptura  
58 democrática en los organismos internacionales correspondientes y la inmediata aplicación del  
59 Protocolo de Ushuaia del MERCOSUR.

60 La propia existencia del MERCOSUR y de los espacios sociales, como esta Cumbre pasa por la  
61 manutención de la democracia en nuestros países y en todo el continente.

62 En defensa de la democracia y la autodeterminación de los pueblos, rechazamos contundentemente  
63 y exigimos la derogación del decreto Obama, que señala a la República Bolivariana de Venezuela  
64 como una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad de los Estados Unidos de  
65 Norteamérica.

66 Los movimientos sociales del Mercosur exigimos respeto al pueblo venezolano y su gobierno  
67 legítimo, democrático y constitucional encabezado por el Presidente obrero Nicolás Maduro Moros.

68 Demandamos el cese del bloqueo económico y financiero contra el pueblo venezolano, expresado  
69 en una guerra económica impuesta por los sectores económicos dominantes y el imperialismo  
70 norteamericano.

71 Repudiamos todos los intentos de algunos gobiernos de los países de quebrar la institucionalidad del  
72 MERCOSUR oponiéndose al traspaso de la presidencia pro tempore a Venezuela.

73 Denunciamos la acción del estado paraguayo y agentes privados que desarrollan una estrategia  
74 sistemática de criminalización de la lucha campesina. De la misma forma la situaciones de  
75 explotación y precarización laboral que desconocen los derechos básicos de trabajadores generando  
76 mayores niveles de exclusión.

77 En el caso de la masacre de Curuguaty repudiamos la manera impropia en que las víctimas  
78 fueron judicializadas y el atropello a sus derechos humanos, exigiendo la inmediata absolución de  
79 los compañeros y una profunda y objetiva investigación que procese y condene a los verdaderos  
80 responsables.

81 Manifestamos nuestro apoyo a Bolivia en su reclamo por el derecho a tener una salida soberana al

82 mar.

83 Sostenemos que las aguas de los lagos, ríos, mares y océanos, leche de Nuestra Madre tierra  
84 pertenecen a los Pueblos. El manantial Silala, el río Lauca le pertenecen al Pueblo boliviano, no a  
85 las empresas privadas y transnacionales.

86 Los Pueblos somos hermanos, compartimos nuestro territorio del Abya Yala y no se debe restringir  
87 el libre tránsito por intereses económicos de empresas privadas y transnacionales. con efectiva

88 Ratificamos nuestro apoyo a la república Argentina en su legítimo reclamo a la soberanía sobre las  
89 islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

90 Los movimientos sociales reunidos en esta Cumbre valoramos el aporte y la presencia sostenida en  
91 las cumbres sociales del MERCOSUR por parte de los representantes de los movimientos sociales y  
92 pueblos indígenas originarios campesinos de Bolivia Estado en proceso de adhesión. Solicitamos a  
93 las instancias de decisión del MERCOSUR, que tomen todas las medidas necesarias para que las  
94 mismas sigan participando en todos estos ámbitos en las mismas condiciones que las delegaciones  
95 de los estados miembros plenos.

96 De la misma forma instamos a los gobiernos de los Estados a realizar todos los esfuerzos para  
97 garantizar la participación efectiva en estos espacios de los pueblos originarios de Argentina, Brasil,  
98 Paraguay, Venezuela.

99 El territorio del MERCOSUR y de América Latina es territorio de paz. Por eso saludamos el  
100 acuerdo alcanzado entre el gobierno colombiano y la insurgencia para dar una solución pacífica y  
101 negociada que ponga fin a la violencia y nos comprometemos a mantenernos atentos al efectivo  
102 cumplimiento de los acuerdos para lograr el fin de la guerra civil.

103 Manifestamos nuestro repudio a la corrupción, corruptos y corruptores, públicos y privados, que se  
104 adueña de porciones importantes de los poderes de gobierno, del ejecutivo, legislativo y judicial de  
105 nuestros países, desgastando y deteriorando los principios centrales de las democracias

106 Consideramos que es necesario avanzar en la definición normativa del bloque para asegurar que los  
107 procesos de participación ciudadana tengan un mayor grado de incidencia y vinculación de sus  
108 propuestas e iniciativas hacia el MERCOSUR, abogando por el fortalecimiento de la Unidad de  
109 Apoyo para la Participación Social (UPS) en el cumplimiento de sus cometidos.

110 En pos de una mayor transparencia promovemos la utilización de los avances tecnológicos para  
111 obtener la información en tiempo real, un mejor y más participativo uso de las páginas oficiales,  
112 utilizar mecanismos de consulta apoyados en la utilización de redes sociales, entre otras  
113 herramientas de las comunicaciones en el siglo XXI.

114 Proponemos la conformación de un frente amplio de solidaridad entre los pueblos y defensa de la  
115 democracia, que promueva acciones conjuntas de rechazo a los atropellos que se desarrollan hoy en  
116 la región, que afectan gravemente los intereses de los pueblos y la autodeterminación de los  
117 mismos.

118 El proyecto de MERCOSUR, soberano para defender sus recursos, autónomo para definir las  
119 estrategias que avancen en la construcción de un espacio de desarrollo integral, equitativo,  
120 democrático y plural, está en riesgo. Instamos a los gobiernos de los Estados Partes a desarrollar la  
121 agenda externa del MERCOSUR teniendo como eje articulador el desarrollo integral de nuestra  
122 región en los aspectos sociales, comerciales y económicos, rechazando toda falsa oposición entre

123 integración regional así entendida y procesos comerciales unidimensionales basados en el libre  
124 comercio, que no constituyen una alternativa, sino la afirmación de los intereses de las  
125 corporaciones transnacionales y a afirmar el papel subordinado de nuestra región como productor  
126 de materias primas.

127 Reafirmamos nuestro compromiso con la democracia y la plena vigencia de sus instituciones, como  
128 condición esencial para el desarrollo del proceso de integración regional. Los principios  
129 democráticos deben manifestarse también fuertemente en la institucionalidad del bloque, en todas  
130 sus instancias y en particular en el Parlamento del MERCOSUR, como órgano de representación de  
131 los pueblos que lo integran. En ese sentido exhortamos a los parlamentos nacionales de Brasil,  
132 Uruguay y Venezuela y a los gobiernos de los estados a tomar las medidas necesarias para que en  
133 las próximas instancias electorales se dé la elección directa de los parlamentarios y parlamentarias  
134 del MERCOSUR, así como la implementación de los mecanismos preferencial para la  
135 internalización de normas definidos en el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR.

136 Somos conscientes y hemos denunciado desde su nacimiento, hace un cuarto de siglo que el  
137 MERCOSUR, pensado como un proceso de integración tiene demasiadas asignaturas pendientes  
138 para reducir las verdaderas asimetrías, para generar un mercado integrado y complementario, y  
139 construir un espacio geopolítico basado en la cooperación y el desarrollo con justicia social.

140 Sin embargo, hoy vemos como en base a estas deficiencias se busca destruir este proyecto de  
141 integración para suplantarlo con un modelo de libre comercio, extractivista y dependiente que solo  
142 traerá más miseria y desigualdad a nuestros pueblos. Tal como lo afirmamos el primer día, el déficit  
143 de democracia, de redistribución y de desarrollo que hoy muestra el MERCOSUR, solo se soluciona  
144 con MÁS MERCOSUR. Lucharemos por nuestro proyecto de integración y no aceptaremos  
145 proyectos de exclusión política, social y económica.

146 Consideramos que el funcionamiento de las instituciones del MERCOSUR constituye un elemento  
147 central para avanzar en la configuración de un proceso de integración regional que tenga como base  
148 el respeto a las normativas acordadas y a la cooperación entre los Estados. Entendemos que ha sido  
149 muy débil el compromiso manifestado por la acción de los gobiernos hacia esa institucionalidad, en  
150 especial hacia los mecanismos de resolución de controversias y al Parlamento del MERCOSUR. No  
151 obstante ser necesario un rediseño institucional, que el bloque tiene en agenda desde hace tiempo,  
152 creemos que la responsabilidad de los estados con el funcionamiento institucional debe ser asumida

153 Saludamos la próxima presidencia pro tempore de Venezuela, con la expectativa que la misma  
154 signifique la oportunidad de seguir avanzando en los caminos de la consolidación del bloque y  
155 esperamos que la próxima Cumbre Social nos permita darle continuidad a esta articulación de los  
156 pueblos y potenciar el Mercosur social, como un mecanismo de integración humanista, con total  
157 reconocimiento y respeto a la autodeterminación y soberanía de los pueblos, de sus legítimos  
158 gobiernos, de las características propias de cada movimiento social y popular.

159 Finalmente, a diez años del Encuentro Productivo y Social y de la primera Cumbre Social del  
160 MERCOSUR, valoramos los aportes y logros obtenidos, destacando nuestra visión de continuar  
161 impulsando una integración económica, social y política, con participación y aporte colectivo como  
162 elemento dinamizador que fortalece el avance hacia el desarrollo inclusivo y democrático de  
163 nuestros pueblos.

164 **Comisión Redactora:** Argentina: Alberto Arcos (Consejo Consultivo de la Sociedad Civil). Bolivia: Janet Mantilla (Organización Matriz  
165 de Mujeres Juana Azurduy de Padilla), Angel Walter Illanes Suxo (CONALJUVE). Brasil: Edson França, (UNEGRO), Ricardo Jaques  
166 (CUT). Paraguay: Cintia Ribas, (UNTE-SN), Gladys Cabrera, (ASOPAMI). Uruguay: Jorge Cartagena (CUDECOOP), Rodolfo Lourtet  
167 (Observatorio Derechos Humanos en el MERCOSUR). Venezuela: Laura Franco, (Movimiento Feminista Popular – UNAMUJER),  
168 Jesús Aguirre, (Corriente Clasista de trabajadores y trabajadoras “Cruz Villegas”). Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur:  
169 Andrés Lairisgoitia.